

Capítulo 1

Aspectos Generales sobre Modelos Pedagógicos

La pedagogía, en su búsqueda por entender y presentar fácilmente el proceso de enseñanza aprendizaje, establece a representaciones o esquemas que se asocian a modelos pedagógicos, los cuales, muestran teóricamente las relaciones, las funciones y las estrategias que se presentan en el proceso educativo. En ese sentido, los modelos pedagógicos, se definen como una herramienta que en general permite la transmisión del conocimiento, las competencias y la cultura. En ese sentido, Gallo (2007), citando a Florez (1998), indica que los modelos pedagógicos se establecen para el desarrollo de la pedagogía y en esa instancia se señala:

La tarea de la pedagogía es identificar y proponer aquellos conjuntos de experiencias y de caminos alternos, que propicien procesos de aprendizaje y formación efectivos y placenteros para el desarrollo cultural de los individuos y de la comunidad, sobre todo en autonomía y comprensión integral del entorno natural y social. (Gallo, 2007, p.19)

En esencia, los Modelos Pedagógicos, también hacen referencia y se basan en un sentido lógico y positivista, en donde se establecen que estos se podrían definir como:

Construcciones mentales mediante las cuales se reglamenta y normativiza el proceso educativo, definiendo sus propósitos y objetivos: qué se debería enseñar, el nivel de generalización, jerarquización, continuidad y secuencia de los contenidos; a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, bajo qué reglamentos; para moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes. (EAN, 2011, p. 1).

De igual forma, la concepción del modelo pedagógico es que es un modelo formativo, que, en esencia, define lo que se enseña, y a quiénes, la metodología que se sigue, los mecanismos de procedimiento y la institucionalidad que así mismo lo regulan. Plantea que estos modelos son efecto y síntoma de la concepción del mundo, de las ideologías que enmarcan la vida intelectual y de la circulación de saberes filosóficos y científicos en cada sociedad históricamente determinada.

El modelo pedagógico establece los lineamientos sobre cuya base se reglamenta y normatiza el proceso educativo, De Zubiría (2006), considera que los modelos pedagógicos son en esencia un plan estratégico que determina las formas de organizar objetivos a través de un currículo, por lo tanto, establecer los contenidos y las relaciones que entre estudiantes, conocimiento y profesores hacen posible lograr los objetivos que se establecen de aprendizaje. En ese sentido, Ortiz (2011), señala: "Todo modelo pedagógico tiene su fundamento en

los modelos psicológicos del proceso de aprendizaje, (...) de ahí lo necesario del análisis de esta relación para orientar adecuadamente la búsqueda y renovación de modelos pedagógicos". (Ortíz, 2011, p. 123)

En otra apreciación conceptual, Prado (2015), indica que los modelos pedagógicos parten de una herencia de la formación eurocéntrica y americana y que ello tiene una incidencia sobre la definición y apropiación de los modelos pedagógicos, que se siguen en nuestro medio y lo define como:

Típicamente la propuesta de modelos pedagógicos emerge de escenarios, prácticas y reflexiones en contextos europeos y norteamericanos, los cuales han sido extrapolados a escenarios latinoamericanos para su aplicación, desconociendo un principio cultural que atañe a las características de la población, las cuales son, sin duda, muy distintas de aquellas en donde emergió originalmente. Estos modelos transitan desde su preocupación por el resultado (producto), por los estímulos (recursos, medios, fines), por la relevancia del docente en el proceso (quién enseña), por el sujeto (quién aprende), por el papel del contexto (factor asociado), por los procesos de evaluación (qué aprendió) y por las políticas educativas. (p.51) El desarrollo de modelos pedagógicos, es esencia una construcción colectiva de conocimiento que; "deriva necesariamente de una reflexión inmersa en la práctica del rol o la acción sobre quien se pretende hablar" (Prado, 2015, p. 53). De lo contrario, se caería en un conocimiento inequitativo donde los saberes se concentran en elites.

Tabla No 1.*Los Modelos Pedagógicos clasificación y sus características más generales*

Modelo	Característica (s)	Autor (es)
Escuela Tradicional	Aparición Siglo 17	Loyola, I (siglo17)
	Profesor asume poder y autoridad	
	Estudiante pasivo – dependiente	
	Contenido Curricular Racionalista	
	Método magistral – transmisión verbal	
la Escuela Nueva (activista)	Origen fines del siglo 19 e inicios del 20	Dewey, J. (1859-1952). Decroly (1907). Cousinet (1946), Pavlov (1936)
	Estudiante – Sujeto Activo	
	Docente dirige y propicia el aprendizaje	
	Educación basada en intereses del estudiante / sistema educativo flexible / se aprende haciendo	
	Método que estimula pensamiento y el trabajo experimental	
	Se considera que la educación va de adentro hacia afuera	
	La educación es Funcional – desarrolla los procesos mentales, siguiendo la significación biológica	

Continuación tabla No 1. Los Modelos Pedagógicos clasificación y sus características más generales

Escuela Desarrollo Integral	Una educación centrada a la persona, su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad	E. Pichón Riviere; P. Freyre; L. S. Vigotsky;
	Alumno tiene el rol protagónico bajo la orientación de docente	A. N. Leontiev; S. L. Rubinstein; A.
	El profesor diseña acciones de aprendizaje. Dirige el proceso de educación con enfoque sistémico.	R. Luria; V. Davidov; I. A. Galperin;
	Currículo científico y global que permitan competir con eficiencia y poder actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un contexto siempre cambiante.	L. Zankov; N. Talízina; C. Rogers;
	Una educación dirigida a la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en la que la formación de valores, sentimientos y modos de comportamientos reflejen el carácter humanista de este modelo	Hamachek; A. Maslow; J. Bruner; D.
	Una educación que prepare al individuo para la vida, en un proceso de integración de lo personal y lo social, de construcción de su proyecto de vida en el marco del proyecto social.	Ausubel; R. Sternberg; J. Piaget; R. Feuerstein; J. De Zubiría; M. De Zubiría
Conductista	Aprendizaje significativo	Watson, J.(1913), Skinner, BF (1954)
	El aprendizaje es el resultado de cualquier cambio en el comportamiento	
	Motivar al estudiante a través del estímulo	
	La educación es uno de los recursos que emplea la sociedad para controlar la conducta humana	
	Busca adquisición de conocimiento, destreza y competencia	
	Tendencias humanistas y enfoque histórico	

Continuación tabla No 1. Los Modelos Pedagógicos clasificación y sus características más generales

Pedagogía Problemática	El estudiante no sólo se apropia del conocimiento, sino de la lógica en la solución de un problema. para ello, el docente parte de no brindar el conocimiento ya fabricado, sino que se centra en lograr que el estudiante refleje las contradicciones del fenómeno estudiado, en forma de problema, crea una situación problemática, con el fin de que el estudiante se sienta motivado a darle solución y se apropie del conocimiento y de los métodos del pensamiento científico	Majmutov, M (1987)
	El docente, crea una situación problemática, con el fin de que el estudiante de solución y se apropie del conocimiento y del método.	
	postula una conexión entre investigación y enseñanza en la dialéctica concreta, donde la producción del conocimiento se concibe y se apropia a partir de la determinación de la contradicción dialéctica,	
	El tema de contenidos, se genera a partir de las situaciones problemáticas que surgen durante la apropiación del material de estudio, cuando en él hay algo nuevo, aún desconocido para el estudiante (Ortiz, 2005)	
Pedagogía Conceptual	Propone el desarrollo de la inteligencia emocional	De Zubiria, M (1999)
	Desarrolla tres fases: Cognitiva, Afectiva y Expresiva	
	La fase afectiva: despierta la curiosidad, la Cognitiva: garantiza el acceso a la información y la expresiva: aplica lo aprendido y desarrolla la autoconsciencia	
	Didáctica que se preocupa por estructurar conocimientos y afectos	
	Los estudiantes son creadores de conocimiento, emprendedores, y con convicciones políticas y religiosas	
	Los docentes; autoridad y experto didáctico	
	Enseñanzas generadas por el docente	

Continuación tabla No 1. Los Modelos Pedagógicos clasificación y sus características más generales

Teo-pedagogía	Basada en las cualidades, atributos, características, particularidades del Aprendizaje Divino que, integradas en un sistema, constituyen las principales categorías y configuraciones de la TADI y se convierten en componentes del Decálogo Axiopedagógico que he llamado "Decálogo del Aprendizaje Divino	Ortiz, A (2008)
	Los sujetos del proceso de enseñanza – aprendizaje son Jesús, los estudiantes y el maestro.	
	El maestro es un reconciliador en restaurar la imagen de Dios en los estudiantes.	
	La educación es una relación entre sujetos divinos: Dios, el maestro y el estudiante	
	Existe una estrecha relación entre la Fe y el Aprendizaje.	
	Dios desempeña un papel significativo en el desarrollo armónico e integral de la personalidad de los niños (as).	
Pedagogía Dialogante	El objetivo de la educación no es aprendizaje sino el desarrollo.	De Zubiria, J Vygotsky (1987)
	Aborda el desarrollo cognitivo, valorativo y praxeológico del ser humano	
	La educación es entendida como un proceso interestructurante, reconoce el rol activo del docente y el estudiante	
	Se entiende que la lectura es un proceso interactivo. Trabajo metacognitivo y en defensa de la reflexividad	
La tecnología educativa enseñanza	Origen en mediados del siglo XX	Skinner, BF (1954)
	Es una propuesta de Conductismo radical	
	el análisis experimental del comportamiento crea una tecnología de la enseñanza por la que es posible deducir programas, planes y métodos de enseñanza	
	Individualización del aprendizaje e instrucción	
	Utilización de medios y control del sistema transmisor entre el profesor y el alumno	
	Es un esquema tipo estímulo-respuesta.	
	El maestro construye el programa y el alumno se auto instruye a su ritmo.	
	Se elimina la influencia educativo-formativa.	

Fuente: Elaboración de autor

La tabla No 1, describe la evolución de los modelos, en general se destaca, que la escuela tradicional cumplió un innegable e importante papel en el desarrollo de la educación, en el inmediato pasado. No obstante, a pesar de su aporte, éste no fue suficiente para responder a las demandas y expectativas por las necesidades de la educación en este nuevo milenio, por lo que de la escuela tradicional da la partida a nuevos y complementarios modelos.

Como respuesta a limitaciones que presentaban los modelos tradicionales, surgió con ayuda de la corriente humanista, constructivista, histórico – social y crítica, la Escuela de desarrollo integral, Van Arcken (2012), la cual, da énfasis especial en el alumno; es decir, una educación que tenga en su centro al individuo, su aprendizaje y el desarrollo integral de su personalidad. Una formación dirigida a la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, soportada en valores y sentimientos.

En esa corriente de desarrollo, se presentan como complementos los modelos de pensamiento científicista y logicista, como, por ejemplo; el modelo tecnológico de enseñanza, apoyado y empoderado en el conductismo, el cual ha tomado cuerpo en el carácter instrumental de algunas didácticas y en muchas prácticas docentes, Ortiz, (2011). Al respecto, se presentan entonces elementos que posibilitan herramientas análisis en relación con la pedagogía y su rol en la formación, elemento que describe a continuación autores como; Ortiz (2011).

Como se aprecia, no existe un modelo pedagógico único, omnipotente, capaz de solucionar todos los problemas de aprendizaje que tienen los estudiantes, y que permita agrupar la amplia variedad de tipologías que hayan proliferado en la historia de la educación y que se han nutrido de los avances de la Psicología y de las teorías del aprendizaje. (Ortíz, 2011, p. 124).

Siendo así, los modelos pedagógicos se han debatido entre dos referentes; los heteros y los auto-estructurantes. La discusión no es cual es mejor, al final todos han sido importantes e hicieron aportes valiosos en su momento a la evolución de la educación. Por ejemplo, en la actualidad en donde se reconoce universalmente la importancia de la autonomía del ser, el aprendizaje autónomo y las consideraciones de un entorno tecnológico, es cuando, los modelos auto-estructurantes se destacan por su instrumental metodológico y su significancia en los procesos de formación de competencias.

Que son y como se definen los modelos pedagógicos y la pedagogía

Aportar una definición global y única sobre los modelos pedagógicos es complejo, dado lo diverso que son las dinámicas sociales y educativas que estas categorías determinan. A ese carácter polisémico, subyacen diferentes procesos que implican conocer el modelo de sociedad en el que se conciben, y el carácter prescriptivo con relación a la sociedad que se quiere construir. En tal sentido, autores como Florez (2006) al respecto plantean que:

Estos son construcciones mentales, que se configuran en unidades de sentido para describir y explicar y comprenden las realidades sociales con las cuales estás son interpretadas prescriptivo, y desde los cuales se construyen concepciones sobre la educación y la práctica pedagógica. (Florez, 2006, p. 158)

Por otro lado, otros autores entienden que los modelos pedagógicos se pueden comprender como “el conjunto de conocimientos y teorías estructuradas sobre la educación, y la educación, la práctica cotidiana de los procesos que le atañen” (Vives, 2016, p. 41). Ello, se entiende que, un modelo como construcción colectiva reconoce las necesidades de los contextos, de los sujetos y define los propósitos educativos (Vives, 2016, p. 43).

En perspectiva los modelos pedagógicos, son entonces concebidos como una categoría; “descriptivo explicativa para la estructuración teórica de la pedagogía, la cual adquiere sentido en la medida que es contextualizada históricamente” (Vives, 2016, p. 42). Not (1994), en su documento sobre las pedagogías del conocimiento define la pedagogía como la ciencia de los métodos de educación. (p. 15)

(Londoño 2013), citando a Not (1992), indica que los modelos pedagógicos precisan tres tipos de enseñanza:

La enseñanza en primera persona, que responsabiliza del éxito del aprendizaje al alumno mismo; la enseñanza en tercera persona, en donde la responsabilidad del éxito del aprendizaje del alumno recae sobre el enseñante; y la enseñanza en segunda persona, o la enseñanza propiamente dialogante,

en donde la responsabilidad del aprendizaje surge de la interacción entre enseñante y aprendiz. (p. 28)

Para Londoño (2013), las tres formas de enseñanza corresponden a “los métodos pedagógicos en auto-estructurantes, heteroestructurantes, e interestructurante. Los primeros se centran en la labor del estudiante, los segundos se centran en la labor del enseñante y los terceros en la labor compartida entre enseñantes y aprendices” (p. 29)

En otra línea, se presentan diversos criterios o condiciones que delinear tentativas sobre los modelos pedagógicos, frente a ello, Florez (2006), indica que será especialidad del modelo abordarla de forma transdisciplinaria (p. 175). Por ello, cada modelo pedagógico configura parámetros básicos, para definir y delimitar decisiones formativas y curriculares que se materializan en las formas particulares de asumir el acto educativo y la práctica docente. Para otros autores; como Vives (2016), esta dinámica responde a interrogantes como:

¿Con qué propósito se desarrolla el proceso educativo?, ¿Quién son los sujetos del acto educativo?, ¿Cuál es el rol del maestro y del estudiante?, ¿Cómo es la relación entre ellos?, ¿Cuáles son los conocimientos y saberes que se deben enseñar y aprender?, ¿Cuáles son las diferentes formas o estilos de aprendizaje?, ¿Cuándo se abordan los conocimientos y saberes?, ¿Cómo se evalúa o valora el aprendizaje?, ¿Con qué recursos humanos, físicos y materiales se apoya el proceso educativo? (p. 43).

Por su parte, (De Zubiría, s.f.) afirma como criterios importantes para identificar un modelo pedagógico sobre: ¿Cuál es el sentido del

proceso educativo?, ¿Qué enseñar?, ¿Cuándo y cómo enseñar?, ¿Qué, cuándo y cómo evaluar? (p. 1).

En un ejercicio reflexivo alrededor de este tema, Vega (2018), citando a Best, indica que los modelos pedagógicos están inmersos dentro de la ciencia y que por tanto estos se definen como:

La pedagogía es la ciencia y el arte de la educación. (...) no vacilaré en definir la pedagogía sencillamente como: La ciencia de la educación. Esto porque la sustancia de la pedagogía no reside en los métodos que emplea sino más bien en las razones teóricas mediante las cuales encuentra esos métodos, los juzga y los coordina. (p. 61)

Y el autor concluye, e indica que en el campo educativo existen: “los teóricos y los prácticos, en donde los primeros pertenecen al nivel de los que piensan y forman o construyen conocimiento; y los segundos, al nivel de los operarios que solo están llamados a seguir reglas” (Vega, p. 61), estos segundos implícitamente hacen referencia a los modelos pedagógicos que son reguladores y generadores de reglas.

De igual forma, Elboj y Pérez (2003), plantean la importancia de las denominadas Comunidades de Aprendizaje, como mecanicismos y estrategias que cierra brechas en lo concerniente a la denominada sociedad del conocimiento, el mismo: “resalta el aprendizaje dialógico, es decir, el diálogo igualitario entre toda la comunidad (...) en un común esfuerzo solidario por lograr la igualdad educativa de todas las alumnas y alumnos” (Elboj y Pérez, 2003, p. 91)

Existen entonces una serie de criterios sobre los cuales normalmente coinciden los expertos sobre los procesos de enseñanza aprendizaje; los contenidos y el contexto en el cual se da el acto educativo. Lo anterior implica, que se dan redefiniciones sobre las estrategias de enseñanza, de recursos y de la definición de roles y relación entre los maestros y estudiantes. En ese escenario, aparece en el tema de la evaluación y aquí lo lógico es que el proceso sea acorde. De esta manera, la forma como se evalúa y de cómo se desarrolle la práctica docente, es lo que permite delinear estrategias pedagógicas que tiene el docente en el aula o fuera de ella. Al respecto, Vives (2016) plantea que:

La pedagogía construye su conocimiento alrededor de conceptos como: modelos pedagógicos, formación integral, rol del maestro, concepción de sujeto, relación maestro- estudiante, metodologías y didácticas de enseñanza, estilos de aprendizaje, currículo, evaluación, competencias, estrategias pedagógicas, entre otros aspectos (p. 43).

Ahora bien, se reafirma que los modelos pedagógicos son en si construcciones conceptuales, definidas como constructos con ideales a fines racionales que busca contribuir a comprender la acción real influenciada por toda especie de matices, "errores" y desviaciones esperados de las acciones (Weber, 1984, p. 7). Es poco probable encontrar modelos fuera de esta descripción, que no reconozcan el contexto y se enajenen de la realidad, hacerlo será desvirtuar el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con los criterios expuestos; la reflexión teórico-metodológico sobre los modelos pedagógicos y la pedagogía, determinan la existencia de diferentes aproximaciones que se le da al desarrollo de la práctica docente. Desde distintas perspectivas, enfoques o paradigmas se han intentado definir la clasificación de los modelos pedagógicos y ubicar su lugar en la historia de la educación, se percibe que ha existido una convergencia de todo responde a una tendencia establecida. Vives (2016), plantea que las tendencias que se marcaron sobre modelos pedagógicos son: las tendencias racionalistas o tradicionales, románticas o escuela nueva y marxistas o pedagogías críticas (Vives, 2016, p. 43). La discusión queda planteada, que modelo pedagógico entiende mejor el contexto y lo pone al servicio de la formación de competencias y del aprendizaje.

En la ampliación de dichas tendencias, se establece que en el transcurso del siglo XX se configuro un movimiento educativo conocido como escuela nueva, toda una revolución dado que propone un cambio radical al tipo de enseñanza tradicional. Lo anterior conduce a la formación de dos modelos en el contexto de (Florez, 2006); la "Escuela Tradicional" y la "Escuela Nueva" las que suponen dos formas distintas de entender la educación y enseñanza. Otros autores afirman que estas teorías pedagógicas presentas múltiples clasificaciones, por ejemplo, la Normal Superior de Bogotá aborda su reflexión sobre la categoría de escuelas pedagógicas; la escuela vieja –pasiva– y a escuela nueva –activa– (Florez, 2006, p. 163).

De igual manera, al hacer un seguimiento a los procesos de enseñanza- aprendizaje Vives (2016) encuentra la existencia de un modelo tradicional, conductista experiencial o de pedagogía activa; el modelo social-cognitivo; y por último se realiza una aproximación a las epistemologías del sur para construir una propuesta pedagógica (p. 43). Finalmente, en este balance emerge una propuesta sintética De Zubiría que siguiendo a Not (1994) establece la existencia de alrededor de tres modelos pedagógicos: heteroestructurantes, auto-estructurantes e interestructurante.

Nieto (1996) hace una distinción que suena complementaria a lo anteriormente expuesto, y por tanto hace la distinción entre el modelo trasmisor y transformador, indicando que el primer modelo, "está centrado en la transmisión acrítica de la cultura y la reproducción del sistema social; es el que ha prevalecido durante mayor tiempo y se le ha tachado de no servir al progreso humano, sino a la reproducción del sistema social establecido por el poder" (p. 32). Por lo anterior, el modelo implica el desarrollo de un proceso donde el estudiante tiene un rol más pasivo, tiene un carácter verbalista, libresco y memorístico. El modelo transformador por su parte propone que la finalidad es "un mayor desarrollo personal y autonomía, por medio del conocimiento e interpretación de la realidad, que le permita al sujeto influir en la transformación de esta" (Nieto, p. 34).

Florez (2006), en su libro sobre las pedagogías del conocimiento hace referencia a múltiples clasificaciones en las cuales se han estructurado las teorías pedagógicas. En este sentido, el autor define el modelo: "como una representación del conjunto de relaciones que describen un fenómeno o una teoría" (p. 176). Y desde esta perspectiva el autor actualiza los modelos teóricos de mayor difusión e importancia contemporánea. En primer lugar, Florez identifica el modelo pedagógico tradicional con una enseñanza academicista, verbalista, con estudiantes receptores con el maestro como autoridad. Este modelo ubica su énfasis en "la enseñanza transmisionista en contenidos de las ciencias, ya producidos" (p. 178). Aquí, "el proceso de evaluación adquiere un carácter de reproducción de conocimientos, clasificaciones, explicaciones y argumentaciones previamente estudiadas por el alumno en notas de clase o textos prefijados (...)" (p. 179).

Otro modelo que identifica el autor es el conductista, al cual subyace un propósito pedagógico que busca tecnificar y hacer eficiente la enseñanza tradicional, esto es posible bajo un método de "la fijación y control de los objetivos instruccionales formulados con precisión y reforzados de forma minuciosa". (Florez, 2005, p.182) En consecuencia, el énfasis en aprendizaje es por observación de comportamientos. Un tercer modelo pedagógico se relaciona con el experiencial denominado romántico. Florez (2006), lo destaca indicando que: "el contenido más importante del desarrollo del niño es lo que procede de su interior del

niño y, por consiguiente, el centro, el eje de la educación es el niño” (p.180). Siendo el docente un auxiliar o un amigo de la expresión libre.

Según Florez a propósito de las diferencias conceptuales entre los modelos indica que:

A diferencia de los pedagogos conductistas, los constructivistas empeñan su enseñanza en lograr que los alumnos aprendan a pensar, se auto enriquezcan en su interioridad con estructuras, esquemas y operaciones mentales internas que les permitan pensar, resolver, y decidir con éxito situaciones académicas y vivenciales” (p. 192)

Por último, en la tipología de Florez emerge el modelo pedagógico social, apuesta que busca el desarrollo máximo de las capacidades e intereses del alumno, el cual está influido por:

La sociedad, por la colectividad donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los alumnos no solo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento científico- técnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones (Florez, 2006, p. 196).

Desde esta perspectiva existen algunas exigencias para cumplir con una enseñanza a este nivel, en primer lugar, los retos y problemas a estudiar son tomados de la realidad; el tratamiento y análisis de la situación se aborda desde el contexto específico con la comunidad involucrada; se observa los compañeros en acción para revelar los procesos ideológicos implícitos; y por último, en cuanto a la evaluación mientras en los modelos tradicional y conductista está orientada al

producto o la conducta observable, en éste modelo la pedagogía es dinámica y se valora el proceso.

En cuanto a la propuesta de Vives (2016) a propósito de los modelos pedagógicos y otras reflexiones para las pedagogías del sur, emergen una caracterización de seis modelos pedagógicos, para lo cual la autora haciendo una relectura de las propuestas teóricas de Flores. En primer lugar, es visible en la lectura de la autora el modelo pedagógico tradicional, en el cual se concibe al estudiante como un ser pasivo, memorístico, receptor del conocimiento, así el "conocimiento se considera como algo que ya está dado y determinado por un sabedor exclusivo que es la teoría y/o el docente, quien cumple con la función normalmente de trasmisor de conocimiento" (p. 43).

Igualmente el autor propone varios modelos, entre ellos; el conductista, el cual; "enfatisa en las formas de adquisición de los aprendizajes, lo que se evidencia en la observación de sus conductas" (Vives, 2016, p. 44). Un tercer modelo planteado por Vives se denomina experiencial o activista, en el cual, "el estudiante pasa a ser el centro del proceso educativo, en donde, la interacción con el conocimiento y la experiencia son la fuente primaria para la activación de esquemas mentales y la construcción de conocimiento" (Vives, 2016, p. 45). Este modelo, considera al estudiante un productor activo de sus propios aprendizajes, la autonomía, la libertad individual y la realidad, como el punto de partida y objetivo del aprendizaje.

El cuarto modelo planteado por la autora a partir de la lectura de Florez, se relaciona con el modelo cognitivo o constructivista, en él sostiene que: “el maestro debe crear un ambiente estimulante para lograr que el niño o la niña logre la estructura cognitiva superior, no importa el contenido, este es secundario, lo que importa es el desarrollo cognitivo del sujeto” (Vives, 2016, p. 46).

El penúltimo modelo pedagógico se denomina; social – cognitivo, combina “el trabajo productivo y la educación como una interacción que permite a los estudiantes el desarrollo del espíritu colectivo, el conocimiento científico-técnico y el fundamento de las prácticas sociales” (Vives, 2016, p. 47). Para esta apuesta pedagógica, se privilegia el abordaje de temas o problemáticas tomadas de la realidad concreta, que se estudian y trabajan de manera integral con la misma comunidad. Desde esta perspectiva, el conocimiento y el aprendizaje son una construcción social, que se estructura y modifica en las interacciones sociales (Vives, 2016, p. 49).

Por último, la autora señala nuevos horizontes pedagógicos en el cual emergen las pedagogías del sur, que tienen sus raíces en las epistemologías que buscan la emancipación y la transformación social, lo que significa, una relación con el último modelo (Vives, 2016, p. 49). En este sentido, se plantea una propuesta para cambiar el paradigma que considere conocimientos que surgieron en la lucha y la resistencia de los pueblos. Las universidades y escuelas latinas deben enseñar no

solo conocimientos científicos europeos o del norte, deben incentivar la enseñanza de los conocimientos propios (Vives, 2016, p. 51).

Es necesario que la pedagogía no piense solo en los centros educativos, debe realizar una lectura del mundo, reflexionando sobre las prácticas políticas, económicas, socio-culturales, educativas, científico-técnicas y ambientales para determinar las posturas dominantes dentro de ellas. Es necesario generar reflexión sobre el neoliberalismo, el capitalismo, la competitividad, la sociedad de consumo, la cultura patriarcal, etc., como paradigmas dominantes en el mundo, y poder determinar, si estas posturas son las que deben continuar mediando las relaciones humanas, o por el contrario, se deben generar nuevas lecturas y paradigmas para que los sujetos y las comunidades construyan el mundo que quieren vivir, sin dominaciones e imposiciones dadas por otros (Vives, 2016, p. 54).

En el modelo pedagógico heteroestructurante, auto-estructurante e interestructurante. De Zubiria, siguiendo a Not, busca sustentar una tesis profundamente original, la cual sostiene que, "a lo largo de la historia de la educación, por lo menos desde el siglo XVIII, solo han existido dos grandes modelos pedagógicos y que, pese a sus múltiples matices, en esencia han sido heteroestructurantes o auto-estructurantes" (De Zubiría, 2006, p. 13).

Los modelos heteroestructurantes consideran que la creación del conocimiento, se realiza por fuera del salón de clase y que la

función esencial de la escuela es la de transmitir la cultura humana a las nuevas generaciones (De Zubiría, 2006, p. 13). En efecto, se expresa aquí una visión del mundo en donde los actores son simples reflejos del mundo en el que viven y básicamente reproducen los modelos sociales, económicos y culturales, según el lugar o posición social que ocupan en el mundo.

En contraste, para los enfoques auto-estructurantes el niño tiene todas las condiciones necesarias para jalonar su propio desarrollo y por ello, lo consideran como el centro de todo el proceso educativo. Por ello, De Zubiría (2006) indica que la educación es concebida como un proceso jalonado y orientado por su dinámica interna, donde las intervenciones externas lo que hacen es deformar y obstaculizar el desarrollo (p. 13).

En este sentido, se expresan formas de pensamiento que favorece la acción del individuo, y los sentidos que este le asigna a sus experiencias para el poder de orientarse más allá de los condicionamientos históricos y culturales. En este enfoque, se ubican los cercanos a la escuela nueva y a la de pedagogías constructivas. Por ejemplo, y especialmente, de aquellos quienes buscan reconfigurar los modelos tradicionales de formación en el contexto colombiano.

En tercer lugar, el autor se propone reflexionar sobre la posibilidad de crear un modelo que procure ser una síntesis dialéctica de los dos modelos precedentes, lo cual implica, considerar la forma como se construye el

conocimiento y el sentido que se le asigna a la educación, en este sentido De Zubiría siguiendo a Feuerstein (1993) afirma:

(...) hay que reconocer que el conocimiento se construye por fuera de la escuela, pero que es reconstruido de manera activa e interestructurada a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente, y que para que ello ocurra es indispensable contar con la mediación adecuada de un maestro, que favorezca de manera intencionada, significativa y trascendente el desarrollo integral del estudiante. Así se postula una educación que no puede estar centrada en el aprendizaje, como desde hace siglos ha creído la escuela, sino en el desarrollo (De Zubiría, 2006, p. 194).

Desde esta perspectiva, se sugiere que un modelo pedagógico dialogante expresaría estas síntesis dialécticas entre los dos modelos anteriores, que contribuye a alcanzar el desarrollo integral del estudiante, mucho más reconociendo que "todo proceso humano es social, contextual e histórico y por lo tanto culturalmente situado como toda idea, todo valor y toda acción" (De Zubiría, 2006, p. 200).

Lo anterior es también una transformación, que impacta los estudiantes y su acervo cultural que se desencadena producto de los nuevos esquemas temporales, consumos, cambios, acceso a la información y desigualdades en la experiencia escolar, según Tenti (2010), se resume en el siguiente planteamiento:

El programa escolar, esto es, lo que el profesor tiene que transmitir a las nuevas generaciones, muchas veces no coincide con los intereses y pasiones de los

adolescentes, las cuales se canalizan mejor en otros ámbitos culturales como por ejemplo los que les ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. El consumo cultural (p. 45).

Con lo anterior, es también lógico que la educación constituye uno de los principales agentes mediadores de la modificabilidad permanente del ser humano (De Zubiría, 2006, p. 209). Que incide sobre la forma de cómo se asume el tema desde diferentes modelos pedagógicos; la práctica educativa, la programación del curso, las apuestas metodológicas, la evaluación y demás actividades curriculares, (...) delimitan las intenciones educativas (De Zubiría, 2006, p. 39). Al respecto Freire afirmaba que la educación:

(...) jamás será neutra, puede estar tanto al servicio de la decisión, de la transformación del mundo, de la inserción crítica en él, como al servicio de la inmovilización, de la persistencia de las estructuras injustas, de la acomodación de los seres humanos a una realidad considerada intocable (Freire, 2008, p. 70).

Concluyendo sobre los modelos pedagógicos, estos se perfilan como más heteroestructurantes (De Zubiría, 2006, p. 40), y en auto-estructurantes un modelo que privilegia la acción y la actividad al postular que todo aprendizaje proviene de la experiencia, ejercicio en el cual el estudiante tiene un rol central en dicho proceso (De Zubiría, 2006, p. 44).

Ahora bien, los modelos anteriores no visibilizan del todo que apunten al desarrollo íntegro del ser humano, para De Zubiría (2006),

“es importante que se expresen desafíos formativos en diferentes dimensiones que consideren los enfoques históricos culturales, que implica precisar que sin cultura y maestros no es posible el acto educativo, el pensamiento, ni el lenguaje o aprendizaje” (p.43).

Finalmente, anota que las dimensiones humanas existen con una autonomía relativa e interdependencia entendiendo que estas se pueden desarrollar de manera autónoma (De Zubiría, 2006, p. 44).

Así, se procura un desarrollo integral que esté más allá de la trasmisión de conocimientos que se proponía la escuela tradicional, hoy “(...) somos responsables del desarrollo cognitivo de nuestros estudiantes; pero, tenemos igual responsabilidad en la formación de un individuo ético (...) de formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, afectivo y prático” (De Zubiría, 2006, p. 195). En este sentido, la escuela debería ser el lugar para desarrollar las diferentes dimensiones humanas del sujeto, más inteligentes a nivel cognitivo, prático y afectivo (De Zubiría, 2006, p. 45)

Ahora bien, normalmente estas intenciones educativas se hacen manifiestas en los Proyectos Educativos Institucionales –PEI– como carta de navegación de los establecimientos educativos. Sin embargo, es prudente ver cómo estas instituciones concretan las mismas en las aulas, “por ello, para conocerlos, hay que mirar cómo se encarnan en el espacio, en el tiempo, en el ambiente y en los currículos” (De Zubiría, 2006, p. 46).